Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta N° 5
Sesión Ordinaria Semipresencial

FECHA: 05 de junio de 2024
HORA: 06:30 pm.
LUGAR: Diagonal 73b sur # 82f 34 barrio el progreso. meet.google.com/ooi-jwhj-nej

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Bosa	Adriana Morales
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Bosa	Ingrid Grande
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Bosa	Manuel Lagos

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Claudia Viviana Martínez León
Representante Literatura	CLACP Bosa	Carlos Alfredo Chavarro Bohórquez
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Literatura	CLACP Bosa	Brayan Steven Sarmiento Rojas
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Ariel Fernando Gutiérrez García
Representante Hip-Hop	CLACP Bosa	Edinson Javier Sánchez Grueso

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	María Alejandra Montilla
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
invitada	Liseth Cardona

No de Consejeros Activos: 25
No de Consejeros Asistentes: 17
No de Consejeros Ausentes: 08
No de Consejeros Ausentes con justificación: 00
No de Invitados a la sesión: 03

Porcentaje % de Asistencia: 68%

I. ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quórum.

3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Agenda Participativa Anual 2024
5. Balance Encuentros Ciudadanos CPL
6. Aplicación artículo 62
7. Apoyo a la movilidad
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 06:30 pm la secretaria técnica Ingrid Grande; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

En la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (8) Ausentes, (0) con justificación y (3) invitados

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica Ingrid Grande, dio a conocer el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad sin ninguna observación al respecto.

4. Agenda Participativa Anual 2024

Para el desarrollo de este punto se manifestó, que en sesiones anteriores se elaboró una maqueta de las acciones que se buscan desarrollar mediante la Agenda Participativa Anual de la vigencia 2024, el propósito es plasmar las ideas estratégicas para la participación del CLACP en el sector cultural:

- Indagar si el presupuesto del APA se pueda trasladar
- Articular acciones con los medios comunitarios
- Elecciones atípicas
- Generar listas de instancias de participación para posesionar y articular
- Generar listas de festivales que son parte del patrimonio
- Revisar conceptos de gastos para su identificación.

Desde el consejo resaltaron que algunos temas que quedaron pendientes corresponden a las constancias que se deben entregar a los agentes culturales, en los eventos macro de la localidad tener en cuenta a los artesanos y emprendedores con el fin de que puedan ofrecer sus productos a la comunidad.

Por parte de la Secretaria técnica Ingrid Grande y teniendo en cuenta que para esta vigencia se celebran los 30 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se solicitó que se piensen en propuestas para el desarrollo de esta celebración,

recalcó que el presupuesto designado para el APA por consejo será de $3.200.000, la instancia debe determinar cómo desea ejecutar estos recursos que van por operador.
El presidente del CLACP Giovanni Patiño Vega dio a conocer las acciones que se postularon en la Agenda de la vigencia 2023:

- Acompañamiento a la etapa de elecciones
- Acompañamiento para Presupuestos Participativos
- Veeduría de proyectos, metas e inversión local
- Presentación de propuestas CLACP Bosa
- Buenas prácticas, certificados, mapeo, base de datos, red de ideas
- Posicionar al sector dentro del PDL, Asamblea General de Culturas Bosuna
- Acompañar y proponer acciones para el fortalecimiento de la meta de infraestructura, actualizar base de datos a través del directorio de artistas.
- Visibilización del CLACP a través de redes, programa radial, consolidación del mapeo cultural, registro por UPZ,
- Encuentro del CLACP y DRAFE.

Proponen adicionar al objetivo el tema de reconocimiento de todas las prácticas culturales, el camino es generar estrategias de visibilización del nuevo consejo, relacionamiento con otras instancias de participación y con la JAL, es interesante poder crear una cartografía cultural propia del consejo donde se reflejen los procesos artísticos, espacios patrimoniales y los centros que convocan el consejo, generar acciones que permitan que los agentes culturales sigan proyectándose, articular con procesos de caracterización que se tienen desde otras instancias.

La Secretaria técnica Ingrid Grande, resaltó que se debe tener en cuenta el PEMP que se viene abordando desde el IDPC, allí se puede encontrar la cartografía patrimonial de la localidad, desde el consejo se resaltó que han estado separados de lo patrimonial, no se ha dado una articulación entre el IDPC y el consejo, preguntan ¿cómo viene trabajando Culturas en Común?, teniendo en cuenta que desde allí se trabajará el tema de Cultura Viva Comunitaria, resaltaron que se viene escalando una carta con el secretario de cultura debido a que la resolución esta con todas las entidades de IDARTES pero no se cuentan con organizaciones comunitarias, dieron a conocer que el encuentro de Culturas Vivas Comunitarias y el Plan de Desarrollo Bogotá camina segura son propuestas que se deben tener en el radar con el fin de incidir desde los territorios, es importante plasmar en la agenda acciones dirigidas a los Barrios Vivos donde se busca reconocer el trabajo comunitario, contarán con unos laboratorios de transformación cultural que darán inicio el 15 de junio hasta el mes de octubre.

Resaltaron que desde la localidad de Bosa se dio inicio a un modelo de las casas culturales de Bogotá, ya se llevó a cabo una caracterización por parte del IDARTES, por otro lado, manifestaron la importancia de poder articular el consejo con las entidades adscritas a la Secretaria y la JAL, teniendo en cuenta que tienen el panorama de la cultura, los procesos de participación debe ser transparente porque se benefician siempre los mismos, generar y posicionar la apropiación de los procesos de la localidad, se cuentan con organizaciones que reconocen los juegos tradicionales, cuentan con muchos procesos que se han autoconstruido,

Dentro de las acciones postuladas para la Agenda Participativa Anual -APA se identificaron:

- Generar una cartografía de procesos locales, artísticos y patrimoniales mediante un documento vivo.
- Interlocución con la administración local, entidades adscritas, JAL, IDPC, Bibliotecas comunitarias y DILE.
- Modificación resolución proceso de Cultura Viva Comunitaria.
- Apropiación de procesos locales.
- Apropiación de los procesos locales, museos, artes urbanas, hemerotecas.
- Consolidar y activar los comités Pedagógicos.
- Tercera Asamblea de Culturas Bosuna.
- Convocar una juntanza comunitarias -Barrios Vivos- Ibercultura.
- Generar una caracterización de los eventos o festivales que han pasado una línea de tiempo y que de alguna manera se han institucionalizado.
- Validar y reconocer las acciones desde lo sectorial.
- Generar una ficha donde se relacionen las acciones de las organizaciones culturales de la localidad.

Por parte de la profesional del FDL Adriana Morales se hizo la claridad frente a los festivales patrimoniales, resaltó que en el mes de diciembre salió una resolución con declaración de patrimonio del Festival Hisca Zue, el uso de la bici y el Teatro Callejero, a través del IDPC se encuentran en la materialización del Plan Especial de Salvaguardia, el cual tiene una vigencia de 10 años. Hizo la aclaración que el proceso de las siete maravillas fue una acción del IDT con el fin de impulsar el turismo, en la localidad. Por parte del consejo se manifestó que todos estos procesos parten de una voluntad política.

Por otro lado, se manifestó que se está desconociendo a las organizaciones que llevan mucho tiempo realizando procesos en la localidad, todos los proyectos que toquen transversalmente al sector artístico, deben pasar por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, el primer interlocutor debe ser el consejo.

Por último, resaltaron que las acciones que desarrolle el consejo deben estar encaminadas a tener una incidencia territorial, donde se beneficien todos los sectores.

5. Balance Encuentros Ciudadanos CPL

Por parte del presidente del CLACP Giovanni Patiño, se dio a conocer que faltó planeación en el ejercicio, hizo falta refrigerios para la comunidad, se tuvieron que trasladar de espacio, a pesar de estos imprevistos lograron sacar de todos los sectores un total de 600 propuestas aproximadamente, se debe validar el poder ejercer desde la comunidad más acompañamiento en la revisión de la segunda fase, resaltó que se lograron presentar propuestas a nivel distrital encaminadas al proceso de cultura viva comunitaria, reconocimiento para las casas comunitarias.

Por otro lado, enfatizó que actualmente él es representante del CLACP en el CPL. Sin embargo, es posible que quieran sacarlo de esta instancia debido a que ha estado en múltiples compromisos que le impiden hacer presencia en las sesiones de esta instancia ya que vienen generando reuniones todos los días,

Por último, la profesional del FDL Adriana Morales resaltó que aproximadamente el 80% de la población que asistió no se encontraba inscrita, para el sector se recogieron 180 propuestas, luego procedieron al tema de sistematización, de los encuentros salieron unas relatorías que pueden ser solicitadas al CPL a través del correo cpl.bosa@gobiernobogota.gov.co, se llevó a cabo una mesa ampliada donde se valido la matriz donde registraban las propuestas de cultura con las observaciones de gobierno.

6. Aplicación artículo 62

La secretaria técnica Ingrid Grande, dio a conocer que hay tres personas a las que se les aplicará el artículo 62, teniendo en cuenta las decisiones que se tomaron en la sesión del mes de marzo.

- Ángel Antonio Rozo representante de victimas
- Ezequiel Jara Salazar representante de victimas
- Alan David Torres Echeverry representante de juventud

Por otro lado, se identificó a otros consejeros que cumplen para la aplicación del artículo:

- Erick Daniel Barrera Serrano representante de Artes Plásticas y Visuales cuenta con 4 ausencias
- Fredy Felipe Gualteros Buitrago Representante Personas Mayores cuenta con 3 ausencias, las ausencias se debían a que sus reuniones de la JAC eran en las mismas fechas de las sesiones del CLACP, se comprometió a seguir asistiendo a las sesiones del consejo.
- Andrés Mauricio Avilán Herrera Representante Juventudes, cuenta con 3 ausencias, expuso que sus ausencias se debieron a temas académicos, manifestó que se compromete a seguir asistiendo a las sesiones del consejo.
- Ariel Fernando Gutiérrez García Representante Infraestructura Cultural cuenta con 5 ausencias, se decide aplicar el artículo 62.

Manifestó que el proceso de elecciones atípicas se llevará a cabo después de mitad de año y será solo si el consejo decide llevarlo a cabo o si algún sector lo solicita de manera formal, cumpliendo con las indicaciones del equipo de participación, resaltó que hay una solicitud del señor Fernando Tuitaña quien solicita se tenga en cuenta como invitado permanente de la sesión, desde el consejo resaltan que lo más prudente es dejar como invitado permanente a la persona que se postuló para este sector.

7. Apoyo a la movilidad

La secretaria técnica Ingrid Grande, manifestó que no se han realizado las recargas de Transmilenio, las recargas se realizarán una vez las tarjetas estén personalizadas y sean autorizadas desde el equipo de participación.

8. Varios

No se abordó ningún varió en la sesión.
Se levantó la sesión siendo las 09:45 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha para la siguiente sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
4	Proponen realizar una caracterización de agentes culturales de la localidad	Diani Rueda	SI
4	Consolidación de los comités del CLACP	Giovanni Patiño Vega	SI
4	Articular acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura y la JAL	Cesar Grande	SI
4	Fortalecer los semilleros donde se resalten los compromisos con la localidad	Consejera CLACP	SI
4	Generar dinámicas que abarquen lo material, inmaterial y patrimonial	Giovanni Patiño Vega	SI
4	Conservar los elementos ofrendatorios muisca dentro de un espacio	Diani Rueda	No se define
4	Generar una articulación interlocal con los CLACPs de las localidades del Sur	Secretaria técnica	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaboración del acta de la sesión ordinaria del mes de junio	Apoyo Profesional Mariluz Castro

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Creación de comités para el desarrollo de las acciones del APA	Consejeros CLACP Bosa
Generar un documento donde se haga la invitación a las entidades adscritas y de otros sectores a participar en las sesiones del CLACP	Consejero Cesar Grande
Realizar un encuentro con la JAL	Consejeros CLACP Bosa
Consolidar la Agenda Participativa Anual	Presidente CLACP y Secretaria Técnica
Desarrollar las sesiones ordinarias del CLACP el tercer martes de cada mes de 6:00 a 8:00 pm, contemplando la sesión mixta	Consejeros CLACP Bosa
Entregar los equipos que corresponde al consejo: ● Computador ● Cabina de sonido ● Video beam	Presidente del CLACP Giovanni Patiño Vega
Gestionar la posibilidad de comprar una interfase para poder desarrollar las sesiones mixtas	Consejeros CLACP Bosa
Personalizar las tarjetas de SITP	Consejeros CLACP Bosa

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Giovanny Patiño Vega
Presidente CLACP Bosa

Ingrid Grande
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Mariluz Castro Bernal
Revisó: Comisión de Revisión del Acta.
Aprobó: Comisión de Revisión del Acta.